



**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

# Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 01/09

---

## Producto: Incrementador pH sólido

---

### 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la empresa o sociedad

---

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre químico: Carbonato sódico

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados.

Tratamiento regulador del pH del agua de la piscina.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha.

Empresa: Industrias Químicas Tamar, S.L.  
C.I.F.: B97008502  
Dirección: Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
Población: 46590 Estivella  
Provincia: Valencia  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
E-mail: quimicastamar@quimicastamar.es

#### 1.4 Teléfono de emergencia. 0034 96 262 91 17 (Sólo disponible en horario de oficina).

### 2. Identificación de los peligros

---

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

##### Según la Directiva 67/548/EEC:

Irrita los ojos (R36)

##### Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Lesiones oculares: Categoría 2  
Causa severa irritación en los ojos (H319)



**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 02/09

---

### Producto: Incrementador pH sólido

---

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado según la Directiva 67/548CEE y 1999/45 CE:

**Símbolos:** Xi Irritante



**Xi Irritante**  
Irritant

**Frases R:**

R36 Irrita los ojos.

**Frases S:**

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S37/39 Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara

S41 En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

**Símbolo:** GHS07



**Palabra de advertencia:** Atención

**Frases H:**

H319 Causa severa irritación en los ojos.

**Frases P:**

P264 Lavar a fondo después de su manipulación.

P280 Llevar: guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+351+338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y si resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+313 Si la irritación ocular persiste: Solicite atención médica.



## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 03/09

### Producto: Incrementador pH sólido

## 3. Composición / información sobre los componentes

### 3.1 Mezclas.

Sustancias peligrosas para la salud o el medio ambiente:

Identificadores	Nombre	Concentración	*Clasificación reglamento 1272 / 2008	*Clasificación reglamento 67/ 548 / CEE
Nº CAS: 497-19-8 Nº CE: 207-838-8	Carbonato sódico	100%	H319	R36

(\*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

## 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

**Inhalación.** Transportar a la persona al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si la respiración es dificultosa, una persona adiestrada debe dar oxígeno.

**Contacto con los ojos.** Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Buscar asistencia médica.

**Contacto con la piel.** Quítese inmediatamente las prendas contaminadas. Aclárese la piel con agua o dúchese. Lavar con agua y jabón abundantes. Nunca usar disolventes o diluyentes.

**Ingestión.** Si accidentalmente se ha ingerido, labe la boca con abundante agua. Buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

- Ingestión: Dolor abdominal, sensación de quemazón, náuseas, vómitos.
- Exposición de los ojos: Enrojecimiento, quemaduras profundas que pueden ser graves.
- Inhalación: Tos, jadeo, dolor de garganta.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Tratar sintomáticamente.



# Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 04/09

---

## Producto: Incrementador pH sólido

---

### 5. Medidas de lucha contra incendios

---

#### 5.1 Medios de extinción.

**Medios de extinción recomendados:**

No combustible. En caso de incendio en el entorno están permitidos todos los agentes extintores.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

**Riesgos especiales:**

Los vapores de óxido de sodio y gases de dióxido de carbono.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillados o cursos de agua.

**Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

### 6. Medidas en caso de vertido accidental

---

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

- Evitar que se levante el polvo y su respiración.
- Usar la ropa protectora indicada en la sección 8.
- Producto no combustible.
- En condiciones normales no es necesario perímetro de seguridad.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

- Impida que se libere al medio ambiente.
- No permitir que entre en el alcantarillado público y en cursos de agua.
- Si la contaminación de los sistemas de desagüe o de los cursos de agua es inevitable, notifíquese de inmediato a las autoridades pertinentes.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

- Recogida del producto y limpieza convencional de los residuos con aspiración, equipado con filtro EPA.
- Evitar generación de polvo durante la recogida.
- Tras la limpieza, lave muy bien con agua el área contaminada, elimínese este material y su recipiente como residuo peligroso.
- Solicitese el asesoramiento de un experto para retirar y eliminar todos los materiales y desechos contaminados.

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 7 y 8.



Industrias Químicas Tamar, S.L.  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 05/09

---

### Producto: Incrementador pH sólido

---

## 7. Manipulación y almacenamiento

---

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

- Evitar que se levante el polvo
- Asegurar ventilación adecuada
- Evítese respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, los vapores o el aerosol.
- No comer, beber ni fumar mientras se manipula este producto.
- Después de la manipulación, lavar cuidadosamente.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

- Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado.
- Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
- Almacenar en un lugar bien ventilado. Manténgase al fresco.
- No almacenar a temperatura sobre 35 °C
- Consérvese únicamente en el envase original.
- Protéjase de la humedad. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

### 7.3 Usos específicos finales.

No hay información disponible

## 8. Controles de la exposición / protección personal

---

### 8.1 Parámetros de control.

#### Límites de exposición:

Esta sustancia en polvo no tiene unas directrices específicas para la exposición ya que está considerada como polvo molesto. Los siguientes límites deben aplicarse a las partículas no reguladas de otra manera:

OSHA (PEL/ TWA): 15 mg/m<sup>3</sup> (polvo total), 5 mg/m<sup>3</sup> (fracción respirable).

MSHA (PEL/ TWA): 10 mg/m<sup>3</sup> (polvo total).

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Deben proporcionarse controles industriales que mantengan las concentraciones en suspensión en el aire por debajo de las directrices pertinentes.

#### Protección respiratoria:

Si la ventilación es inadecuada, llevar equipo de protección respiratoria.



Industrias Químicas Tamar, S.L.  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 06/09

### Producto: Incrementador pH sólido

#### **Protección de ojos:**

EPI: Pantalla facial.

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168.

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.

#### **Protección de la piel:**

EPI: Ropa de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.

EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

## 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

**Olor:** Inodoro.

**Aspecto:** Blanco polvo granulado.

**pH (solución 1%):** 11.4

**Punto de inflamación:** No inflamable.

**Punto de inicio de ebullición:** No pertinente

**Punto de congelación:** -15°C

**Punto de fusión:** 851 °C (1564 °F)

**Hidrosolubilidad a 20°C:** 212.5 g/l

**Temperatura de descomposición:** No pertinente

**Densidad relativa:** 2.509

**Propiedades comburentes:** No es comburente

**Propiedades explosivas:** No explosivo.

**Viscosidad:** No pertinente

### 9.2. Información adicional.



## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 07/09

---

### Producto: Incrementador pH sólido

---

## 10. Estabilidad y reactividad

---

### 10.1 Reactividad.

Reacciona con ácidos liberando grandes cantidades de dióxido de carbono y calor.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo condiciones de manipulación según epígrafe 7.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Liberación de dióxido de carbono si reacciona con ácidos.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar contacto con ácidos excepto condiciones controladas.
- Evitar exceso de calor y humedad.

### 10.5 Materiales incompatibles.

- Polvo de aluminio, ácidos, fluorina, litio fundido.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Durante la descomposición son desprendidos dióxido de carbono y calor. El óxido de sodio que tiene lugar en la descomposición puede reaccionar con agua para formar sosa cáustica.

## 11. Información toxicológica

---

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda:

LD50 Oral: 2,800 mg/Kg (Rata)

LD50 Dérmico: 2000 mg/Kg (Conejo)

LC50 Inhalación: 1,200 mg/m3 (Ratones)

**Contacto con la piel:** En general no irrita la piel.

**Contacto con los ojos:** Causa irritación.

**Propiedades carcinógenas:** No hay pruebas de efectos carcinogénicos.

**Teratología:** No se conoce ningún efecto.

**Mutagenicidad:** No se conoce ningún efecto.

**Carcinogenicidad:** No se conoce ningún efecto.

**Toxicidad para la reproducción:** No se conoce ningún efecto.

**Toxicidad específica en órganos (exposición única):** No establecida.

**Toxicidad específica en órganos (exposición repetida):** No se conoce ningún efecto.



**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página **08/09**

---

### Producto: **Incrementador pH sólido**

---

## 12. Información ecológica

---

### 12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible.

### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

La Bioacumulación es insignificante.

### 12.4 Movilidad en el suelo.

Se descompone en el agua. Los volúmenes grandes pueden penetrar en el suelo y contaminar las aguas subterráneas.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB .

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## 13. Consideraciones relativas a la eliminación

---

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarilla s o cursos de agua.

Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuos.

## 14. Información relativa al transporte

---

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.





**Industrias Químicas Tamar, S.L.**  
C.I.F.: B97008502  
Polígono Industrial El Bobalar, Parcela 5.  
46590 Estivella (Valencia)  
Tel. 96 262 91 17 · Fax. 96 262 88 04  
www.quimicastamar.es

## Ficha de Seguridad

Reglamento (CE) nº 1907/2006  
(Fecha revisión: 04 /07/ 2011 · Fecha de impresión: 04/07/2011)  
Página 09/09

---

### Producto: Incrementador pH sólido

---

## 15. Información reglamentaria

---

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente, específicas para la sustancia o la mezcla.

- Consulte el Reglamento ADR actual
- Consulte el Reglamento CPL actual
- Consulte la Directiva de la CE 82/501/CEE (Directiva de Seveso) actual
- The List of Wastes (England) Regulations 2005 procede en el Reino Unido

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## 16. Otras informaciones

---

### Directiva 67/548CEE y 1999/45 CE:

#### **Frases R:**

R36 Irrita los ojos.

### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

#### **Frases H:**

H319 Causa severa irritación en los ojos.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.